

Cuarto.—Ruegos y preguntas.
Quinto.—Aprobación del acta.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar expresamente que todo accionista tiene derecho a examinar en el domicilio social la documentación objeto de esta Junta, así como solicitar la entrega o el envío gratuito de los mencionados documentos.

Las Palmas de Gran Canaria, 29 de abril de 2004.—Administrador, José Luis Falcón Rodríguez.—17.664.

REGASIFICACIÓN Y EQUIPOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de 29 de abril de 2004, se convoca a los accionistas de conformidad con los dispuesto en los Estatutos Sociales y Ley de Sociedades Anónimas, a Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en la calle Ferrocarril, 12 de Coslada (Madrid), el próximo día 10 de junio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 11 de junio, a la misma hora y en el mismo domicilio, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y la propuesta de Aplicación del Resultado correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Fijación en su caso, de la remuneración de administradores correspondiente al ejercicio 2004.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Conforme establece la Ley de Sociedades Anónimas, están a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, que los socios tienen derecho a examinar en el domicilio social y a pedir su entrega o envío gratuito.

Coslada (Madrid), 6 de mayo de 2004.—El secretario del Consejo de Administración, Jesús María Iñiguez Ochoa.—18.894.

RUBBERMAID IBERIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Según acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, de fecha 17 de Marzo de 2004, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad, a Junta general ordinaria a celebrar en la Ciudad de Zaragoza y en el domicilio social, Carretera de Logroño, kilómetro 4,500, el próximo día 31 de Mayo de 2004 a las dieciséis horas en primera convocatoria y, en caso de resultar necesario, en segunda convocatoria a la misma hora del día 01 de Junio de 2004, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuentas del Ejercicio e Informe de Gestión correspondientes a 2003.

Segundo.—Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad en el mismo Ejercicio 2003.

Tercero.—Aplicación del resultado del Ejercicio 2003.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Proposiciones, ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del Acta de la reunión o en su defecto, nombramiento de dos interventores para su aprobación.

A partir de la convocatoria de esta Junta, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los auditores de cuentas

Zaragoza, 30 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Iñigo Duque Echevarría.—18.919.

RÜCKER LYPSA, S. L. (Sociedad absorbente) TECNOLOGÍA MECÁNICA, S. L. Sociedad unipersonal GYRP, S. L. Sociedad unipersonal LÍNEA Y PROYECTO, S. A. STAR DESIGN HISPANA, S. L. (Sociedades absorbidas)

Anuncio de fusión

A los efectos de lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que en fecha 29 de abril de 2004 la Junta General de Socios de Rucker Lypsa, Sociedad Limitada, la Junta General de Accionistas de Línea y Proyecto, Sociedad Anónima, así como los respectivos socios únicos de Tecnología Mecánica, Sociedad Limitada, Sociedad unipersonal, GYRP, Sociedad Limitada unipersonal y Star Design Hispana, Sociedad Limitada, han aprobado la fusión de las referidas sociedades, mediante la absorción por parte de Rucker Lypsa, Sociedad Limitada (Sociedad absorbente) de las sociedades Tecnología Mecánica, Sociedad Limitada unipersonal, GYRP, Sociedad Limitada unipersonal, Línea y Proyecto, Sociedad Anónima y Star Design Hispana, Sociedad Limitada (Sociedades absorbidas), con la consiguiente disolución sin liquidación de las Sociedades absorbidas y la transmisión en bloque de sus respectivos derechos y obligaciones a título universal a la Sociedad absorbente.

Se hace constar el derecho de los socios y acreedores de cada una de las sociedades intervinientes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos y decisiones de fusión adoptados por cada una de las sociedades, así como los respectivos balances de fusión.

Se informa igualmente a los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan de su derecho a oponerse a la fusión en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del tercer y último anuncio del acuerdo de fusión, y en los términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 29 de abril de 2004.—D. Wolfgang Rucker, Administrador solidario de Rucker Lypsa, S. L.; Administrador único de Tecnología Mecánica, S. L.; Sociedad unipersonal, GYRP, S. L.; Sociedad unipersonal y Star Design Hispana, S. L.; y Consejero Delegado de Línea y Proyecto, S. A.—17.802. 2.ª 11-5-2004

SALADAVIEJA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, en su sede social, el 18 de junio a las doce horas, en primera convocatoria, y el 19 de junio, a las dieciocho horas, en segunda y última convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2003.

Tercero.—Consejo de Administración: Elección de nuevos Consejeros o ratificación de cargos actuales por no presentarse nadie a los cargos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Estepona, 23 de abril de 2004.—L. Guillermo Puente López (Secretario).—18.375.

SAN JOAQUÍN INMOBILIARIA, S.A.

Se convoca Junta General de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Sepúlveda, 139, 1.º 3.ª, de Barcelona, el día 7 de junio de 2004, a las trece quince horas en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y en idéntico lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2003 y aplicación del resultado.

Segundo.—Distribución de reservas voluntarias.

Tercero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas y aprobación, en su caso, del Acta de la propia Junta.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas si fueren preceptivos.

En Barcelona, 4 de mayo de 2004.—La Administradora, Doña María Luisa Sopena Rimblas.—18.824.

SAN LORENZO, S. A. ELECTRO-HARINERA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a Junta general ordinaria, en el domicilio social, Carrera Baja, 9, de La Rambla (Córdoba), el día 12 de junio próximo, a las 18 horas, en primera convocatoria y al día siguiente, a la misma hora y el mismo lugar, en segunda, en su caso, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del acta de la reunión anterior que fue aprobada en su día.

Segundo.—Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio y resolver sobre la propuesta de distribución del beneficio, todo ello correspondiente al ejercicio 2003.

Tercero.—Renovación o nombramiento de tres Consejeros que les corresponde cesar estatutariamente.

Cuarto.—Renovación o nombramiento de un Auditor para las cuentas anuales y consolidadas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Elección de dos Interventores accionistas para aprobar el acta de la Junta.

En el domicilio social están a disposición de los señores accionistas, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, según el segundo punto del orden del día, incluidos los informes del Auditor de cuentas. Los accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

La Rambla, 1 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel José Lovera García.—17.650.